



Diez de los miembros del Frente Nacional de la Juventud (FNJ), que pasaron ayer a disposición del juez. De izquierda a la derecha, Ignacio Tejero, Carlos Méndez, Guadalupe Carrasco, José Manuel Peña y José Antonio Córdova.



De izquierda a derecha, Eduardo Ravena, Ramón Gismero, Beatriz Klecker, Alvaro Vázquez e Iñigo Aragonés. La policía no ha facilitado fotografías del resto, entre ellos José de las Heras, presidente nacional del FNJ.

Acusados de atracos y posesión ilícita de armas

16 miembros del Frente de la Juventud, a disposición del juez

Dieciséis miembros de la organización ultraderechista Frente Nacional de la Juventud (FNJ) fueron puestos ayer a disposición judicial en Madrid acusados de varios delitos de robos con intimidación y tenencia ilícita de armas y explosivos. Las detenciones se produjeron en la última semana de enero, en una acción combinada de la policía en Madrid y Valencia. Entre los ultraderechistas que han pasado a disposición del juez se encuentra José de las Heras, presidente nacional de FNJ.

El resto de los detenidos que han pasado al juzgado son Juan Antonio Córdova Naranjo, Guadalupe Carrasco Romojaro, Alvaro Vázquez Goyoaga, Ramón Gismero Menoyo, Eduardo Ravena Valdivia, Isidro Mariño Negrón, Juan Manuel Peña Canencia, Beatriz Klecker de Elizalde, Arturo Barea Sánchez, Iñigo Aragonés Sampedro, Carlos Méndez Carpintero, Ignacio Tejero Cabrera, Julio Carrasco Salvador, Francisco Patrick Marino y Pedro López Sotelo.

Entre los hechos que se les imputan figuran varios atracos y robos a establecimientos y domicilios particulares, entre ellos el perpetrado contra la factoría Pepsí-Cola, en Madrid, en el que uno de los asaltantes, Ramón Gismero Menoyo, produjo lesiones al cajero de la empresa por disparo de arma de fuego.

Según declaraciones de los detenidos, indica una nota oficial de la Dirección de la Seguridad del Estado (DSE), el dinero producto de los atracos, cerca de dos millones de pesetas, ha sido empleado en su mayor parte para financiar el Frente Nacional de la Juventud, quedándose los presuntos autores con ciertas cantidades para sus gastos personales.

El armamento requisado con motivo de estas detenciones consiste en diez pistolas, nueve revólveres y una pistola ametralladora. También fueron intervenidos 1.200 cartuchos de distintos calibres, dos granadas de mano, un artefacto incendiario, dos botellas de líquido inflamable y tres botes de humos, entre otros.

Detenciones en Valencia y León

Siete personas han sido detenidas en Valencia y otras cuatro en León, todas ellas pertenecientes al Frente Nacional de la Juventud, dentro de la operación policial iniciada semanas atrás contra mili-

tantes de esta organización implicados en hechos delictivos. La policía no ha facilitado aún la identidad de los detenidos.

Las siete detenciones de Valencia hay que sumarlas a las catorce registradas en esta misma ciudad días pasados. A los detenidos se les han ocupado diversas armas cortas y se les considera, como los anteriores, autores de varios atracos a establecimientos.

Los cuatro militantes del FNJ que permanecen en la comisaría de León son los presuntos responsables de los destrozos ocasionados en varios establecimientos comerciales del casco antiguo durante la madrugada del pasado día 31, informa desde la capital leonesa, Antonio Núñez. Según fuentes policiales, todos los detenidos tienen menos de veinte años y se busca, al menos, a una quinta persona también implicada en estos sucesos.

Las detenciones son consecuencia de las denuncias presentadas en comisaría por los propietarios de nueve establecimientos de la calle de la Rúa e inmediaciones, cuyas lunas y escaparates fueron sistemáticamente destrozados entre las doce de la noche y la una de la madrugada del domingo por una banda de jóvenes.

Según las mismas fuentes, los militantes del Frente Nacional de la Juventud dijeron encontrarse en estado de embriaguez en el momento de producirse los hechos.

Interrogatorios en Valladolid

Dos de los ultraderechistas detenidos días pasados en Valladolid pasaron ayer a disposición de la autoridad judicial como presuntos implicados en un delito de tenencia ilícita de armas. Otros dos fueron puestos en libertad el pasado lunes al no hallarse pruebas de su participación en los hechos que se investigan y otro fue conducido a las dependencias de la Jefatura Superior de Policía a causa de su

supuesta vinculación con estos sucesos, informa desde Valladolid Luis M. de Dios.

El jefe superior de Policía de Valladolid indicó que continuaban efectuándose diligencias para el esclarecimiento de algunas de las acciones violentas registradas recientemente en la capital castellana. Carlos Enrique Gómez de Ramón no desmintió, aunque tampoco ratificó, el rumor de que entre los detenidos se hallan los presuntos responsables del atentado contra la sede del PSOE. «Hasta que no concluyan las gestiones», dijo, «no se puede afirmar nada en concreto; ahora bien, tenemos fundadas esperanzas de poder demostrar que varios de los detenidos están presuntamente relacionados con algunos hechos delictivos entre ellos el que cita».